



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2020 - 00394- 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Juan David Barreto Velásquez
Demandado	David Antonio Quiroz Córdoba
Tema	Agrega notificación, autoriza aviso y ordena expedir oficio

Se agrega envío de citación vía correo certificado al señor David Antonio Quiroz Córdoba, cumpliendo con los requisitos del artículo 291 del Código General del Proceso, por lo que puede la parte demandante proceder con el aviso.

Por otro lado, atendiendo la nota devolutiva de la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Pereira y la solicitud de la parte actora, se dispone expedir oficio con los requisitos exigidos. Por secretaria líbrese.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JONATAN RUIZ TOBÓN
JUEZ

10

Firmado Por:

Jonatan Ruiz Tobon
Juez
Civil 010 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7c3bf63789099075cfb11c5098cf278cb9f1b003b5ebb342876574cd00ba8e
b7**

Documento generado en 10/09/2021 03:57:45 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**